SAN JUAN 07 DE JULIO 2023

COMUNICADO PARA LOS VECINOS DEL BARRIO PARQUE MEGLIOLI

Se informa que en día de la fecha el Dr. Olivera, Abogado de la Señora Nidia López expropietaria del 65 % del terreno adquirido por la Mutual en el año 2020, publica por primera vez los edictos correspondientes para luego poder dar inicio al juicio sucesorio y posterior escrituración.

Aclaramos también que este paso se llevó a cabo luego de que AMEPP enviara una Carta Documento intimando a dicho profesional a proceder con los actos correspondientes para poder escriturar el terreno a nombre de la mutual.

Comentamos también que se realizó el contacto con el Dr. Moyano, abogado de la otra parte, el mismo nos informó que ya tiene toda la documentación para entregarla en la Escribanía Montes de Oca

A continuación les adjuntamos foto del Diario EL ZONDA, donde se encuentra publicado los Edictos recién a partir del día de hoy.

Y fotos de trabajos de demolición de la casa que se encuentra en el Terreno, para evitar usurpación.

Saludos cordiales.

Comisión Directiva